



SECRETARÍA DE CULTURA DE LA PRESIDENCIA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (DACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Edificio A-5, Plan Maestro,
Centro de Gobierno, San Salvador
19 de julio de 2017

ORDEN No.:
OC/GOES119/2017

REFERENCIA:

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA OBRAS DE MANTENIMIENTO EN EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE EL SALVADOR.

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

WINZER, CORPORACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS, S. A. DE C. V.

0614-290395-102-9

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	3	CUBETA	PINTURA LATEX PARA INTERIORES COLOR BLANCO HUESO PENINZULAR, MARCA SHERWIN WILLIAMS.	\$ 94.00	\$ 282.00
2	52150000	54199	3	UNIDAD	RODILLO CON BANDEJA Y MANERAL DE 4", MARCA PERFECT.	\$ 4.90	\$ 14.70
3	52150000	54199	6	UNIDAD	BROCHA DE 4" MANGO DE MADERA, MARCA EXPERT.	\$ 3.98	\$ 23.88
4	52150000	54199	4	UNIDAD	BROCHA DE 2" MANGO DE MADERA, MARCA EXPERT.	\$ 1.70	\$ 6.80
5	53100000	54104	1	LIBRA	WIPPE DE HILO, MARCA HILASAL.	\$ 0.98	\$ 0.98
6	30100000	54112	2	UNIDAD	PASADORES TIPO CUADRADO NIQUELADO DE 5", MARCA STANLEY	\$ 12.50	\$ 25.00
7	30100000	54112	12	UNIDAD	PASADORES TIPO CUADRADO NIQUELADO DE 4", MARCA GATO.	\$ 2.50	\$ 30.00
8	30100000	54112	12	UNIDAD	PICAPORTE AL PISO GALVANIZADO DE 4", MARCA GATO.	\$ 2.60	\$ 31.20
9	30100000	54112	12	UNIDAD	PICAPORTE DE CADENA DE 4", MARCA STANLEY.	\$ 12.82	\$ 153.84
10	30100000	54112	12	UNIDAD	PASADOR NIQUELADO DE 2 1/2", MARCA GATO.	\$ 2.22	\$ 26.64
11	31210000	54107	1	LIBRA	MASILLA PARA MADERA A BASE DE THINNER, MARCA SUR.	\$ 5.20	\$ 5.20
12	11120000	54103	2	UNIDAD	TABLONCILLO DE CONACASTE DE 3 VARAS DE 1" X 11", ORIGEN HONDUREÑO.	\$ 26.50	\$ 53.00
13	11120000	54103	2	UNIDAD	TABLONCIO DE CONACASTE DE 2 VARAS DE 1" X 11", ORIGEN HONDUREÑO.	\$ 18.00	\$ 36.00
14	11120000	54103	6	PIEZA	COSTANERA DE CEDRO DE 4 VARAS, ORIGEN HONDUREÑO.	\$ 24.60	\$ 147.60
15	31210000	54107	2	GALON	PRESERVANTE PARA MADERA, MARCA LANCO.	\$ 35.11	\$ 70.22
16	30100000	54112	3	LIBRA	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", MARCA BAR.	\$ 0.70	\$ 2.10
17	31210000	54107	1	CUARTO	PEGAMENTO BLANCO PARA MADERA, MARCA MASTER PEGA.	\$ 3.50	\$ 3.50
18	30100000	54112	1	CIENTO	TORNILLOS PARA MADERA DE 1" PHILIPS, MARCA BAR.	\$ 6.50	\$ 6.50
MONTO TOTAL							\$ 919.16

MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS DIECINUEVE 16/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: Materiales serán utilizados para obras de mantenimiento en paredes interiores, puertas y elementos de madera de la fachada del Museo de Historia Natural de El Salvador (MUHNES).

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTÍA: El suministrante se compromete al cambio de los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, golpeados, en mal estado, vencidos entre otros.

TIEMPO DE ENTREGA: En un máximo de 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil después de que la empresa reciba la Orden de Compra autorizada.

FORMA DE PAGO: Un solo pago. Crédito a 60 días calendario.

LUGAR DE ENTREGA: El suministro objeto de esta contratación deberá ser entregado en el Museo de Historia Natural de El Salvador, ubicado en el Parque Saburo Hiraó, ubicado, en Final Calle los Viveros Colonia Nicaragua, San Salvador.

DOCUMENTOS DE COBRO: Para la emisión del quedan, la empresa deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción del suministro, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente** a nombre de Secretaría de Cultura de la Presidencia, NIT 0614-240809-106-7, junto con la respectiva **Acta de recibido de conformidad** el suministro.

ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: conforme a las facultades que otorga el Acuerdo N°0036/2017 emitido por la Secretaría de Cultura de la Presidencia con fecha 10 de julio de 2017, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra: a la Arq. Rosmeri Flores de Reyes, Técnico de la unidad de Conservación, del Departamento de Inspecciones y Licencias de Bienes Culturales Inmuebles.

DOCUMENTOS. Forman parte de esta orden: a)Solicitud de bien, obra y servicio, b)solicitud de disponibilidad, c)Términos de referencia, d)Ofertas de las empresas, e)cuadro comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la unidad solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación , Resolución Razonada (si aplica), anexos. (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, "La Secretaría de Cultura" podrá modificar de forma unilateral la presente orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES

1º Antes de enviar los productos al lugar de entrega favor comunicarse con el administrador de la orden, al teléfono: **2555-0615 y 7761-3726**, con el objeto de coordinar la entrega.

2º - La Secretaría de Cultura no se hace responsable por documentos que no se presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.

3º - Si el suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta orden de compra, se aplicara el artículo 85 de la LACAP.

DESIGNADO

W6. BO. JEFE - DACI

SUMINISTRANTE

ELABORADO POR: CARLOS ALBERTO GUZMÁN

FORMULARIO AUTORIZADO PARA LA LIBRE GESTIÓN POR EL DACI



8/8/17